Nota de prensa

Fomento licita la redacción del estudio informativo del tramo Bilbao-Santander del Corredor Cantábrico-Mediterráneo

- **Se analizarán alternativas de trazado de una nueva línea ferroviaria entre Bilbao y Santander, apta para tráfico mixto de viajeros y mercancías.**

- **Se estudiará la posibilidad de parada en Castro Urdiales y Laredo.**

- **El contrato, que tiene un presupuesto de licitación de 1.730.300,00 euros (IVA incluido)**

Madrid, 28 de agosto de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha iniciado el proceso de licitación del contrato de servicios para la redacción del "Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo. Tramo: Bilbao-Santander".

Durante el desarrollo de estos trabajos se realizará un análisis de distintas alternativas de trazado de una nueva línea ferroviaria entre Bilbao y Santander, con el objetivo fundamental de reducir el tiempo de viaje del trayecto y mejorar la competitividad del ferrocarril como medio de transporte para esta conexión.

La línea se diseñará para tráfico mixto de viajeros y mercancías y analizará la viabilidad de establecer paradas comerciales en Castro Urdiales y Laredo, si bien la velocidad de diseño se establecerá en función del tiempo objetivo para la relación Bilbao-Santander, el cual se deberá definir con la finalidad de ofrecer un servicio claramente competitivo con la carretera.

El contrato, que tiene un presupuesto de licitación de 1.730.300,00 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución total de 24 meses que podrá prorrogarse en función de las necesidades, se llevará a cabo en tres fases.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

La primera fase consistirá en la realización de un estudio inicial de alternativas y su examen técnico, de viabilidad y ambiental, tras el cual se efectuará un análisis multicriterio a través de un ejercicio de síntesis y valoración mediante el que se seleccionarán las alternativas más convenientes para su desarrollo en la siguiente fase, atendiendo a criterios como la funcionalidad ferroviaria, la accesibilidad de las estaciones, el tiempo de viaje o las afecciones urbanísticas y ambientales que implican, entre otros.

La segunda de las fases incluirá la elaboración del estudio informativo y del estudio de impacto ambiental, puesto que la actuación se encuentra sometida a evaluación de impacto ambiental ordinaria. Durante esta fase se definirán las alternativas finalmente seleccionadas con el nivel de detalle suficiente para servir de base al proceso de información pública y de audiencia a las Administraciones establecido en la legislación sectorial y ambiental vigente.
La tercera fase comprenderá el apoyo en la realización de los trámites de información pública y audiencia a las Administraciones, la redacción del correspondiente expediente y la tramitación hasta finalizar la evaluación de impacto ambiental y aprobar definitivamente el estudio informativo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02